

## **ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DAVARITRANS CIA.LTDA.**

En el Cantón Pasaje, Provincia de El Oro, a los Diez días del mes de Marzo del año Dos Mil Veinte, a las Quince horas, en el local de la sala de Sesiones de la Compañía, ubicado en Ochoa León, en esta ciudad de Pasaje, se reúnen los socios de la Compañía DAVARITRANS CIA.LTDA., 1) MARIO CESAR DAUL VALAREZO con Quinientas (500) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a 500 votos; 2) ESPINOZA CHAMBA DIANA MERCEDES con Cien (100) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a 100 votos; 3) GALLARDO MUÑOZ MARIA FERNANDA con Cien (100) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a 100 votos; 4) GALLARDO MUÑOZ VERONICA BEATRIZ con Cien (100) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a 100 votos; 5) MARCO ANTONIO GALLARDO SUAREZ con Doscientas (200) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a 200 votos; 6) JULIO CESAR GUAMAN AVILA con Quinientas (500) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a 500 votos; 7) RONALD DANIEL NOGALES ITURRALDE con Quinientas (500) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a 500 votos; 8) JACINTO ANTONIO OREJUELA FEIJOO con Quinientas (500) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a 500 votos; 9) PEÑALOZA AGUILAR NONITO RUPERTO (HEREDEROS) con Quinientas (500) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a 500 votos; 10) JIMMY ALBERTO RIOS FREIRE con Quinientas (500) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a 500 votos; 11) NERI VOLTAIRE RIOS FREIRE con Quinientas (500) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a 500 votos; 12) TULMO MARISCAL ALFREDO OSWALDO con Cinco (5) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a 5 votos; 13) VALAREZO PARDO RICHARD EDUARDO con Cinco (5) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a 5 votos; 14) HERMES GONZALO VALAREZO RIOS con Quinientas (500) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a 500 votos; 15) LUIS UBERTO VALAREZO RIOS con Cuatrocientas Noventa (490) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a 490 votos; quienes representan el cien por ciento del Capital social pagado, el que asciende a la suma de CINCO MIL, 00/100 DÓLARES de los Estados Unidos de América, (US \$ 5.000,00), acordando por unanimidad de votos del capital social pagado concurrente, constituirse en Junta Universal de Socios, en conformidad a lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, esto es prescindiendo del requisito de convocatoria previa por la prensa; y, con igual unanimidad aceptan y deciden celebrar esta

Junta Universal de Socios, para conocer el siguiente orden del día:

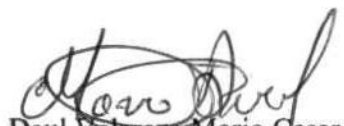
1. Instalación de la Junta por parte del Presidente.
2. Conocer, Aprobar o Rechazar los Informes de Presidente, Gerente General y Comisario por la gestión administrativa y económica al 31 de Diciembre del 2019.
3. Resolver el destino de las Utilidades del Ejercicio 2019
4. Elegir al Comisario Principal para el Ejercicio 2020
5. Autorización al Gerente General para que proceda con lo resuelto en esta Junta.
6. Lectura, aprobación de la presente acta y Clausura.

De acuerdo con la facultad concedida por el Art. 238 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta Universal de Socios, queda válidamente reunida teniendo como asuntos del orden del día los que han quedado fijados anteriormente. Preside la sesión el señor DAUL VALAREZO MARIO CESAR, en calidad de Presidente de la Compañía y el Señor LUIS UBERTO VALAREZO RIOS que hace las veces de secretario de esta junta.- El Secretario, formula la lista de los asistentes a ésta sesión, la cual queda autorizada con su firma y archivada en el expediente de ésta sesión, el Presidente en vista de que esta sesión se encuentra representada la totalidad del capital social pagado, declara instalada la Junta General y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre el orden del día.

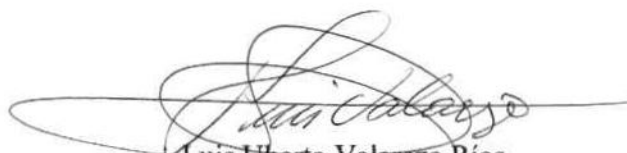
La Junta Universal de Socios **RESUELVE:**

1. La junta queda Instalada.
2. Se conoce y Aprueban los Informes de Presidente, Gerente General y Comisario de la Compañía sobre los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2019, se ordena destinar el 15% de las utilidades para los Trabajadores, como lo indica el Art. 97 del Código de Trabajo y se cumpla con la declaración oportuna del Impuesto a la Renta y el pago del impuesto respectivo.
3. Conocen y aprueban el destino de las utilidades del ejercicio 2019, teniendo así que durante el presente periodo contable se obtuvo Utilidad en las actividades realizadas, y se ordena cumplir con la ley, esto es destinar el 15% de las utilidades para los Trabajadores, como lo indica el Art. 97 del Código de Trabajo, el 25% para Impuesto a la Renta, el 10% como Reserva Legal y el 5% para Reserva Estatutaria, como lo señala la Ley de Régimen Tributario Interno, y el saldo de las Utilidades pendiente por resolver.
4. La sala Procede a elegir a la Ing. Geovanna Mora como comisario principal para el ejercicio 2020.
5. Autorización al Gerente General para que proceda con lo resuelto en esta Junta.
6. Una vez evacuados todos los puntos del orden del día de la Junta Universal de Socios, el Presidente declara un receso, para redactar el acta; siendo las Dieciséis horas se

reinstala la sesión y se da lectura a la presente acta, que es aprobada por unanimidad, firmando para constancia en señal de aceptación y aprobación todos los asistentes y se da por clausurada la misma.



Daul Valarezo Mario Cesar  
PRESIDENTE - SOCIO



Luis Uberto Valarezo Rios  
SECRETARIO-SOCIO